

# Información importante para los alumnos que cursan Análisis Matemático II “A” y Análisis Matemático II

Para aprobar el cursado se debe aprobar el parcial

*Con respecto al **parcial**:*

- Se dan tres oportunidades para rendir el parcial si no se concurre a alguna de ellas se pierde esa oportunidad de rendir.

*Las fechas se publican en la cartelera física y la página Web<sup>(\*)</sup> de la asignatura y en el Campus <sup>(\*\*)</sup>*

- Para las fechas de parcial que son en día sábado se dispondrá de una **fecha diferida**. Podrán presentarse en la fecha diferida **sólo** aquellos alumnos que no puedan concurrir en sábado, por ejemplo, por motivos religiosos o por estar cursando otra asignatura; en ese caso deberán **justificar adecuadamente** su situación.
- Cada alumno debe asistir al examen **con su libreta universitaria**, documento que acredita su identidad en el ámbito de la Facultad.
- Para rendir el parcial cada alumno debe **concurrir al aula asignada para el curso** en que está inscripto. Por eso es necesario que conozca el número de curso y el nombre del profesor correspondiente (en caso que ese profesor tenga más de un curso).

*La distribución de aulas se publicará en la cartelera física de la asignatura y en el Campus <sup>(\*\*)</sup>*

- Se requiere **puntualidad**. El tiempo máximo de tolerancia es de 15 minutos a partir de la hora señalada para comenzar el examen, pasados los 15 minutos no se permitirá el ingreso al aula (equivale a un ausente).

<sup>(\*)</sup> <http://www.fi.uba.ar> → alumnos / Páginas de cátedras / Matemática / Análisis Matemático II (61.03, 81.01)

<sup>(\*\*)</sup> <https://campus.fi.uba.ar> → Grado / Departamento de Matemática / Asignaturas / Análisis Matemático II

*Con respecto a la evaluación integradora:*

- Como su denominación lo indica, es **integradora**. Comprende todos los temas del programa, incluso los contemplados para la toma del parcial.
- Cada alumno debe asistir al examen **con su libreta universitaria**.
- Para poder rendir es **imprescindible inscribirse** a través del SIU. Si un alumno no está inscripto no puede rendir, se aconseja presentarse al examen con la correspondiente **constancia de inscripción**.
- Dado que es posible inscribirse con anticipación, se recomienda **no esperar hasta último momento** para hacerlo pues el sistema de acceso al SIU puede presentar fallas. **Ver, por separado, instrucciones para inscripción ante falla del SIU**.
- Cada alumno tiene tres oportunidades para rendir la evaluación integradora, dentro de las 15 fechas de examen posteriores a la finalización de clases del cuatrimestre en que aprobó el cursado de la asignatura.
- Si un alumno se inscribe a una fecha de evaluación integradora y no asiste **nada ocurre**, esa fecha no se tiene en cuenta.
- Se requiere **puntualidad**. El tiempo máximo de tolerancia es de 15 minutos a partir de la hora señalada para comenzar el examen, pasados los 15 minutos no se permitirá el ingreso al aula (equivale a un ausente).
- La distribución de aulas para rendir es por **orden alfabético**, será publicada en la cartelera física de la asignatura y en el Campus<sup>(\*\*)</sup>.
- Una vez aprobada la evaluación integradora, cada alumno debe esperar a que aparezca su nota en el SIU (en su Historia Académica) y, conociendo el N° de Acta que figura en el SIU, concurrir al Departamento de Matemática para hacer **firmar y sellar su libreta universitaria**. Este trámite deberá realizarse aunque le hayan firmado la libreta cuando concurrió a consultar sobre la corrección de su examen, aun así falta el sellado posterior del Departamento